

SESION

DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1811.

Se leyó el Acta de la sesion del día anterior, y el parte de las fuerzas sutiles del día 20.

Se dió cuenta de que el Sr. Diputado D. Manuel Freire había contestado que quedaba enterado del oficio que se le pasó de orden de las Córtes, y que aguardaba las órdenes del Tribunal nombrado para manifestar su obediencia.

Se leyó un oficio, pasado de orden del Consejo de Regencia, por el Ministro interino de Hacienda, que trata de los apuros en que se halla la Tesorería mayor, y acompaña copias de las exposiciones hechas por el tesorero general proponiendo arbitrios, y de las resoluciones que había tomado el Consejo de Regencia. Y como en ellos se manifestase la necesidad de que se decidiese sobre el estado en que había de quedar la Junta superior de esta ciudad, se procedió á la discusion de este punto, y despues de haber hablado algunos señores y manifestado que el dictámen de la comision no estaba estudiado con la misma claridad que la que expresaron los señores individuos de aquella, fijó el Sr. Traver la siguiente proposicion:

«Que subsista en Cádiz la Junta superior, reduciéndose el número de los vocales al de nuevo, y ejerciendo únicamente las facultades que se han establecido en el Reglamento aprobado por las Córtes en el distrito en que lo ha practicado hasta ahora.»

Y se preguntó:

«¿Se aprueba esta proposicion, ó no?»

Se votó que sí se aprobaba.

Enseguida se resolvió «que se comunicase tambien al Consejo de Regencia, por el Ministerio de Hacienda, en contestacion al expresado oficio, añadiendo que se le participaría lo que las Córtes resolviesen acerca de la imposicion del 5 por 100 en la introduccion de frutos en todos los puertos; para lo cual se mandó que se pasase este expediente á la comision de Hacienda.

A la de Justicia se mandó pasar una representacion de D. Antonio Berard sobre una causa que sigue contra él.

El Sr. *Presidente* levantó esta sesion. =Diego Muñoz Torrero, *Presidente*. =Juan Polo y Catalina, *Diputado Secretario*. =Miguel Antonio de Zumalacárregui, *Diputado Secretario*.